



Resolución provisional de la Convocatoria de Ayudas de Alojamiento en la Residencia Universitaria Lucano. Curso 2021/2022.

Acuerdo de 31 de mayo de 2021 de la Comisión de Selección de Ayudas de Alojamiento en la Residencia Universitaria Lucano por el que se publica el listado provisional de solicitudes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la convocatoria de Ayudas de Alojamiento en la Residencia Universitaria, BOUCO 30 de abril de 2021, este Vicerrectorado ha resuelto aprobar la publicación del LISTADO PROVISIONAL de solicitudes.

Contra la presente resolución, se podrán formular alegaciones en el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Las alegaciones podrán ser presentadas a través del Registro General del Rectorado o de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba, sin perjuicio de cualesquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Presidenta de la Comisión de Selección.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
María del Carmen Balbuena Torezano

Código Seguro De Verificación:	AzTe8ls3f8IKWQppAzFvjg==	Fecha	10/06/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Carmen Balbuena Torezano		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/AzTe8ls3f8IKWQppAzFvjg==	Página	1/2



LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEDIDA
*59**9*3Q	CENTENO MORA, LAURA	SI
*92**5*7M	JEBLAOU, HAMZA	SI

Código Seguro De Verificación:	AzTe8ls3f8IKWQppAzFvjg==	Fecha	10/06/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Carmen Balbuena Torezano		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/AzTe8ls3f8IKWQppAzFvjg==	Página	2/2

